

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telegrafo sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo y los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona referente al concurso oposicion para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de dicha Jefatura.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1971 y en el de la provincia de Barcelona de 4 del mismo mes y año, y a los efectos prevenidos en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo, así como también los excluidos por no reunir los requisitos de la convocatoria:

Admitidos:

D. Francisco Enrich Estrada.
D. Salvador Soler Bou.
D. Daniel Collado Alvarez.

Excluido:

D. Cristóbal Sánchez Cobo.

Los exámenes darán comienzo el día 28 del próximo mes de noviembre, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Jefatura, sitos en Barcelona, Vía Layetana, número 10, segundo.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 14 del actual mes de octubre, por don José María Cabecerán Rubies, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, como Presidente; don Julio Pardo Lanuza, Ingeniero encargado del Servicio de Conservación y Vialidad; y don Manuel Pena Escalona, Ayudante de Obras Públicas afecto a dicho Servicio, como Vocales, y don Antonio García Duat, funcionario del Cuerpo General Administrativo, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en la forma y condiciones establecidas por el artículo 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 27 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—8 390 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre

Profesores agregados, anunciado por Orden de 7 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) para provisión de la cátedra de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Marín Ocete.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Miguel Guai Camarena, Catedrático de la Universidad de Granada; designados públicamente por sorteo celebrado el día 25 de septiembre último, don Santos Aguslín García Larragueta, don Tomás Marín Martínez y don Luis Núñez Contreras, Catedráticos en situación de Supernumerario, el primero, y de las Universidades de Madrid y Sevilla, el segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Cristino A. Floriano Cumbreño.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Juan Sánchez Montes, Catedrático de la Universidad de Granada; designados públicamente por sorteo celebrado el día 25 de septiembre último, don Ángel Canellas López, don Felipe Mateu Llopis y don Manuel Lucas Alvarez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes-Presidencia del Patronato Nacional de Museos por la que se hace pública la relación de aspirantes que, con carácter definitivo, han sido admitidos o excluidos al citado concurso-oposición.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) por la que se hacía pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional al concurso-oposición convocado por Resolución de 1 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 18) para cubrir una plaza de Contable en el Museo del Prado,

Esta Dirección General-Presidencia del Patronato Nacional de Museos ha tenido a bien disponer que se haga pública la relación de aspirantes que con carácter definitivo han sido admitidos o excluidos al citado concurso-oposición.

Opositor admitido: Don Francisco Guillén Acién.
Opositor excluido: Don Dionisio Calderón Herrero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), para la provisión de la cátedra de «Teoría matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, al siguiente aspirante:

Don Julio García Villalón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.